

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO Delegación de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

## Respuesta escrita

El Ayuntamiento de Sevilla ha puesto en marcha el Plan 8 Impacto Turismo Sevilla. La fecha límite para poder realizar aportaciones es hasta el 8 de mayo.

Entendemos que durante ese mes, se tiene que tener avanzado o casi finalizado el mencionado Plan o al menos las conclusiones.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Cuáles son las fechas de las diferentes mesas de trabajo?
- ¿En qué fecha están previstas las conclusiones de dichas mesas de trabajo?
- ¿En qué fecha está prevista que se empiecen a llevar a cabo las medidas que se adopten?

## **RESPUESTAS**

- -Además de las reuniones del Consejo Asesor, las reuniones para presentación conclusiones tienen previstas las siguientes fechas:
- Mesa 1: Oferta Destino: Celebración el 30 abril 2020
- Mesa 2: Segmento MICE: Celebración 4 mayo de 2020
- Mesa 3: Conectando Sevilla con el mundo: Celebración el 5 mayo de 2020
- Mesa 4: Promoción Nacional: Celebración el 6 mayo de 2020
- Mesa 5: Promoción Internacional: Celebración el 7 de mayo de 2020
- Mesa 6: Comunicación & marketing digital: Celebración el 8 de mayo de 2020
- Mesa 7: Destino sostenible e inteligente: Celebración el 12 mayo de 2020
- Mesa 8: Plan de choque: Celebración el 26 de mayo de 2020
- -En estas mesas de trabajo se presentarán las conclusiones finales y el Plan 8 tiene prevista su presentación a finales de junio de 2020.
- -Ya hay medidas que ya se han empezado a poner en marcha.

En Sevilla, a la fecha que figura a pié de página.

Antonio Jiménez Ruiz Director Gerente CONTURSA

Código Seguro de verificacióne63fei5Ep6IBFur2ft7VFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/e63fei5Ep6IBFur2ft7VFg==  Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz		FECHA	29/05/2020
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e63fei5Ep6IBFur2ft7VFg==	PÁGINA	1/1